



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 26 de mayo de 2017.-

VISTO:

El memorando FCNyCS. N° 116/17 y la nota presentada por la Mag. Susana Rizzuto Directora del Laboratorio de Investigación en Evolución y Biodiversidad, Sede Esquel, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora solicita la incorporación de integrantes al Laboratorio del visto.

Que lo solicitado cuenta con el aval de la Jefa del Departamento de Biología y Ambiente de la FCNyCS y de los miembros del Consejo Asesor del LIEB.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1º) Incorporar al "**Laboratorio de Investigación en Evolución y Biodiversidad**" de la Sede Esquel, a las siguientes personas a partir del 01/03/2017:

Lic. Rosa María Manzo	DNI. 33.529.377
Lic. Cristian Pardo	DNI. 31.802.500
Mag. Fernanda Valenzuela	DNI. 17.599.527

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 209/17.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Rita Rosa Kurdels:
Vicedecana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.